



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"  
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 340/2021-CI

SALTA, 02 de agosto de 2021

### VISTO:

El Artículo 1° de la Resolución N° 327/2021-CI, mediante el cual se resuelve otorgar 03 (tres) Becas Internas del Consejo de Investigación para Estudiantes Avanzados (BIEA) correspondientes a la Facultad de Ciencias Exactas (...), y;

### CONSIDERANDO:

Que se advierte un error en el Número de DNI de la Alumna Salas, Maira Paola, por lo que corresponde ser salvado.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución N° 327/2021-CI, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Otorgar 03 (tres) Becas Internas del Consejo de Investigación para Estudiantes Avanzados (BIEA) correspondientes a la Facultad de Ciencias Exactas, desde el 01 de Agosto de 2021 y hasta el 31 de Julio del 2022 a:

**1. Darfe, Facundo, DNI N° 39.679.617**

Director: Xamena, Eduardo

Codirector: Orozco, Carlos Ismael

**2. Albares, Roxana Leonor, DNI N° 36.346.898**

Directora: Patagua, Ivone Anahí

**3. Salas, Maira Paola, DNI N° 40.957.676**

Directora: Martearena, María Rita

Codirector: Alfaro, Juan Manuel."

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados, a sus Directores, Codirectores, al Área Contable y a la División de Personal de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa